



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de VIA DE SERVICIO EN AVENIDA DE VALDEPEÑAS.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de Septiembre de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de *VIA DE SERVICIO EN AVENIDA DE VALDEPEÑAS*, a la empresa VEGA DEL GUADIANA PROMOCION Y GESTION, S.L. por importe de 80.000 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 13 de octubre de 2017. LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.